

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

TASCO (BOYACÁ)

ESTADO CIVIL Nº 033

El presente estado se fija, por el término legal, en lugar público del Juzgado Promiscuo Municipal de Tasco, así como en la página Web en el microsítio de este despacho judicial en el componente de estados electrónicos, el día de hoy **VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

Nº	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Nº CUADERNO	CLASE DE PROVIDENCIA	ARCHIVO
1	2023-00057-00	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA-CORRECCIÓN REGISTRO CIVIL	LUIS ALBERTO LLANOS GUALTEROS		26/10/2023	1	SENTENCIA	VER AUTO
2	2023-00063-00	PERTENENCIA	MARORA REYES DE ALBARRACÍN y OTRO	HEREDEROS DETERMINADOS del señor JOSE LIBARDO AMAYA ALBARRACÍN (Q.E.P.D) Y OTROS	26/10/2023	1	AUTO INADMITE DEMANDA	VER AUTO
3	2023-00064-00	PERTENENCIA	MARORA REYES DE ALBARRACÍN y OTRO	HEREDEROS DETERMINADOS del señor JOSE LIBARDO AMAYA ALBARRACÍN (Q.E.P.D) Y OTROS	26/10/2023	1	AUTO INADMITE DEMANDA	VER AUTO

Total de registros: TRES (03)

PEDRO ELÍAS CASTAÑEDA QUITIAN

Secretario

**NOTA: LA HORA DE PUBLICACIÓN DEL ESTADO ELECTRÓNICO SE DEBE A FALLAS PRESENTADAS CON EL INTERNET DEL DESPACHO Y/O A FALLAS DE ACCESO AL
MICROSITIO**